



## RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al artículo 15° de la Ley N°1178 de Administración y Control Gubernamentales y a las Directrices para el examen de confiabilidad de registros y estados financieros gestión 2021 emitidas por la Contraloría General del Estado, hemos examinado la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Cámara de Senadores correspondiente al periodo 1° de enero al 31 de diciembre del 2021.

El objetivo del examen fue emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Cámara de Senadores correspondiente al periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2021.

El objeto del examen fue lo siguiente:

- Balance general
- Estado de recursos y gastos corrientes
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de ejecución presupuestaria de recursos
- Estado de ejecución presupuestaria de gastos
- Cuentas ahorro inversión y financiamiento
- Notas a los estados financieros
- Registros contables de ejecución presupuestaria de recursos y gastos

Como resultado del examen realizado, se emitió el Informe del Auditor Interno con el siguiente resultado:

En nuestra opinión, los registros y estados financieros descritos en el primer párrafo presentan información confiable sobre la situación financiera de la Cámara de Senadores correspondiente al periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el ejercicio terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobadas mediante Resolución Suprema N°222957 del 4 de marzo de 2005 y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto aprobadas mediante Resolución Suprema N°225558 del 1 de diciembre de 2005.

Sin afectar nuestra opinión, producto de nuestros procedimientos de auditoría, identificamos errores no significativos que se detallan en anexo adjunto.

La Paz, 23 de febrero de 2022

  
**Lic. Johnny Esteban Carvajal Velasco**  
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
Met. Prof. CAUB No. 17876 - CAULP No. 6402